



# Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general  
12 de julio de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

65° período de sesiones

24 de octubre a 18 de noviembre de 2016

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados partes  
en virtud del artículo 18 de la Convención sobre la eliminación  
de todas las formas de discriminación contra la mujer**

## Lista de cuestiones y preguntas relativa al octavo informe periódico de Bangladesh

Adición

## Respuestas de Bangladesh a la lista de cuestiones\*

[Fecha de recepción: 11 de julio de 2016]

---

*Nota:* El presente documento se distribuye en español, francés e inglés únicamente.

\* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

16-11914X (S)



Se ruega reciclar



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción . . . . .	3
Aspectos generales . . . . .	4
Marco constitucional y legislativo . . . . .	5
Reservas . . . . .	5
Mecanismo nacional para el adelanto de la mujer . . . . .	5
Medidas especiales de carácter temporal . . . . .	7
Estereotipo y prácticas nocivas . . . . .	8
Violencia contra la mujer . . . . .	10
Trata de personas y explotación de la prostitución . . . . .	12
Participación en la vida política y pública . . . . .	13
Nacionalidad . . . . .	15
Educación . . . . .	16
Empleo . . . . .	17
Salud . . . . .	19
Mujeres rurales . . . . .	22
Grupos desfavorecidos de mujeres . . . . .	25
Matrimonio y relaciones familiares . . . . .	27
Iniciativas generales de desarrollo . . . . .	27
Conclusión . . . . .	29

## Introducción

1. Bangladesh está firmemente decidido a conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Desde la declaración de independencia del país en 1971, el Gobierno de Bangladesh ha trabajado sin descanso en favor del empoderamiento de la mujer y contra la desigualdad de género. Las políticas y medidas institucionales se emprendieron bajo el liderazgo del Padre de la Nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman. Las acciones e iniciativas progresivas se orientaron gradualmente a lograr un enfoque basado en la equidad, en el que se consideraba a la mujer como agente fundamental del desarrollo económico y la transformación social. Bangladesh ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la Convención), y firmó la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se esfuerza por cumplir los compromisos contraídos bajo el liderazgo clarividente de la Primera Ministra Sheikh Hasina.

2. La Constitución de Bangladesh garantiza a las mujeres la igualdad de derechos con los hombres en todas las esferas del Estado y de la vida pública [art.28 2)] y prohíbe la discriminación y la desigualdad por motivos de sexo. El artículo 28 1) garantiza la no discriminación contra ningún ciudadano por motivos relacionados únicamente con el sexo y dispone que el Estado puede adoptar disposiciones especiales en favor de las mujeres o los niños o para el adelanto de los sectores rezagados de la ciudadanía [art. 28 4)]. La Constitución insta un proceso democrático, una sociedad libre de explotación, el estado de derecho, los derechos humanos fundamentales, la igualdad y la justicia para todos. En el artículo 27 se dispone que “todos los ciudadanos son iguales ante la ley y tienen derecho a gozar de la misma protección legal”. Así pues, los principios de igualdad y no discriminación, que constituyen la premisa fundamental de la Convención, se han recogido adecuadamente en la Constitución de Bangladesh desde 1972.

3. Bangladesh se ha comprometido con la comunidad mundial a aplicar los ODS, programa de desarrollo con 17 puntos entre los que se incluyen un mayor crecimiento, la reducción de la pobreza y la igualdad de género. El país se esfuerza por alcanzar las metas del desarrollo establecidas en el marco de los ODS, la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención y por promover la igualdad de género. La Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio de Derechos Humanos y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecen también la base para el empoderamiento de la mujer y la defensa de sus derechos en todas las esferas de la vida.

4. Bangladesh ha adoptado un enfoque múltiple para el adelanto de la mujer y la defensa de sus derechos, cuyo resultado ha sido una mejora de los indicadores de desarrollo humano y de igualdad de género. El país ocupa ya un lugar favorable entre los países con ingresos per cápita comparables. Tras eliminar la disparidad de género en la enseñanza primaria y secundaria, Bangladesh avanzó notablemente en la reducción de la gran diferencia entre los alumnos y alumnas en la educación superior. Un sistema de salud pluralista, con numerosas partes interesadas, centrado en la mujer, orientado a la equidad y con programas enfocados en objetivos específicos, ha registrado tendencias positivas en la salud de la mujer. Bangladesh ha avanzado también satisfactoriamente en el establecimiento del marco regulador para la protección de los derechos y privilegios de la mujer. La medida más

importante ha sido la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo de la Mujer en 2011, junto con varias leyes complementarias, que se examinan en las secciones siguientes.

5. El Gobierno es también consciente de su programa pendiente. Algunas de las esferas importantes, como la escasa participación de la mujer en la fuerza de trabajo, la existencia de la violencia contra la mujer, la discriminación salarial contra la mujer y la presencia insuficiente de la mujer en puestos de toma de decisiones, merecen atención especial. Deben reforzarse las disposiciones jurídicas progresistas que protegen los derechos de la mujer. El Gobierno asume el desafío de aplicar la Convención y lograr la observancia de otras leyes relacionadas con el género con el fin de proteger los derechos de la mujer y eliminar todas las discriminaciones.

6. La Visión 2021 del Gobierno orienta el programa de desarrollo y abarca dos planes de desarrollo a mediano plazo (cinco años), el Sexto Plan Quinquenal (2011-2016) y el Séptimo Plan Quinquenal (2016-2020). En ellos se esboza un panorama de desarrollo con un mayor nivel de vida, mejor educación, más justicia social, un entorno socioeconómico más equitativo, la defensa de los derechos de la mujer y una mejor protección frente al cambio climático y los desastres naturales. El Sexto Plan Quinquenal emprendió medidas con ese fin y el país logró buenos resultados en los indicadores de calidad de género. El Séptimo Plan Quinquenal ha definido las estrategias y esferas de acción correspondientes.

### **Aspectos generales**

7. La Oficina de Estadística de Bangladesh, designada por la Ley de Estadística de 2013 como principal organismo encargado de la generación de estadísticas oficiales, reúne y recopila estadísticas para todos los censos nacionales y otras encuestas. Algunos otros organismos reúnen también y compilan estadísticas en ámbitos específicos, en colaboración con la Oficina de Estadística. Bangladesh reúne y compila el conjunto mínimo de indicadores de género convenidos en la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2013. De los 52 indicadores convenidos, Bangladesh reúne y compila datos para 47 indicadores mediante diferentes censos y encuestas. Entre las encuestas importantes cabe señalar el censo de población, la encuesta de ingresos y gastos de los hogares, la encuesta sobre la fuerza de trabajo, el estudio sobre precios y salarios, la encuesta por muestreo del registro civil, la encuesta demográfica y de salud, la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados y la encuesta de evaluación de la alfabetización. La Oficina de Estadística realiza también varias encuestas por muestreo bien en forma periódica o con carácter especial y tiene previsto mejorar la frecuencia de la recopilación de datos importantes.

8. La Oficina de Estadística publicó en 2009 un compendio de estadísticas relacionadas con el género en el que se compilan diferentes encuestas y censos. Otro compendio de estadísticas disponibles pertinentes sobre los indicadores mínimos convenidos son las Estadísticas de Género de Bangladesh de 2012. La Oficina de Estadística reunió y compiló datos sobre los nueve indicadores relacionados con la violencia contra la mujer convenidos en la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, y en 2013 publicó un informe relativo a la Encuesta sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer.

9. La Oficina de Estadística de Bangladesh ha preparado ya un plan para corregir las carencias de datos, en el que se tienen en cuenta las metas e indicadores de los ODS. Para corregir esas carencias se llevarán a cabo 44 encuestas y estudios diferentes. Algunas de las más importantes son las siguientes: encuesta sobre el uso del tiempo, encuesta sobre indicadores de trabajo decente, estadísticas sobre los sectores informales, encuesta sobre la violencia contra la mujer en Bangladesh, compilación de estadísticas de género en Bangladesh, encuesta sobre la nutrición de los niños y las madres, encuesta de seguimiento del bienestar social, censo de profesionales y comunidad especial, etc. Continuarán los esfuerzos para conseguir la recopilación de datos desglosados por sexo en todos los estudios a fin de reducir en lo posible la brecha de datos.

### **Marco constitucional y legislativo**

10. Bangladesh ha promulgado varias leyes y políticas que promueven los derechos de la mujer, como la Ley de Supresión de la Violencia contra las Mujeres y los Niños, la Ley de Control de Sustancias Ácidas, la Ley de Prohibición de la Dote, la Ley de Ciudadanía y la Ley de Lucha contra la Violencia Doméstica (Prevención y Protección). El Gobierno formuló la Política Nacional de Desarrollo de la Mujer de 2011, basada en la Constitución, la Convención y la Plataforma de Acción de Beijing, en consulta con las partes interesadas, en particular las organizaciones activistas de derechos de la mujer y la sociedad civil. Por ello, la mayoría de las leyes civiles defienden la igualdad de derechos de mujeres y hombres. Las mujeres tienen derecho a participar en el proceso político, poseer bienes, elegir y ser elegidas y tener un empleo. El Gobierno garantiza la posibilidad de practicar la propia fe religiosa en la vida personal.

### **Reservas**

11. Como se indica en el informe principal, el Gobierno está examinando el fundamento de la retirada de la reserva sobre el artículo 16 1) c) de la Convención, siguiendo el ejemplo de otros países de mayoría musulmana. El Gobierno está recabando información sobre países con mayoría musulmana que han retirado o no han formulado una reserva a las cláusulas, para su ulterior análisis. Los motivos y condiciones de la retirada o de la ausencia de reserva en países de mayoría musulmana merecen atento examen. Dado que el programa es muy amplio y afecta a todos los ciudadanos, es imprescindible la aceptación de la mayoría a partir de una interpretación adecuada de las disposiciones religiosas. El Gobierno estudiará también la experiencia y prácticas de otros países con sistemas socioculturales, religiosos y jurídicos semejantes y comprobará el contexto en el que han conseguido retirar y/o reducir considerablemente sus reservas a la Convención. Debe examinarse también la repercusión de la retirada en las leyes existentes.

### **Mecanismo nacional para el adelanto de la mujer**

12. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño tiene la responsabilidad de supervisar los asuntos relacionados con las mujeres y los niños que, conjuntamente, representan casi el 70% de la población. El Gobierno, a pesar de sus limitados

recursos, ha establecido mecanismos como el Consejo Nacional de Desarrollo de las Mujeres y los Niños, presidido por la Excm. Sra. Primera Ministra con representación de la sociedad civil, el Comité de Aplicación y Evaluación del Centro de Coordinación sobre la Mujer y el Desarrollo, presidido por el Ministro de Asuntos de la Mujer y el Niño, y el Comité de Coordinación del Centro de Coordinación sobre la Mujer y el Desarrollo, presidido por la Secretaria. El Gobierno valora la asociación y cooperación con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado y su importante contribución al desarrollo de la mujer. Se ha reforzado la asociación y cooperación con los grupos de desarrollo y promoción y el sector privado y los asociados para el desarrollo, que constituyen elementos fundamentales para el desempeño de la función asignada al Ministerio.

13. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño ha adoptado la práctica general de invitar conjuntamente a las organizaciones de la sociedad civil a ocuparse de cuestiones de importancia nacional y de consultarlas al formular informes, políticas y leyes. Otros ministerios han incorporado una práctica semejante. Durante la elaboración de la legislación sobre la violencia doméstica, se mantuvieron contactos y diálogos periódicos entre la Comisión de Derecho, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño, miembros del Parlamento y varias organizaciones de derechos humanos y derechos de la mujer a través de la coalición de organizaciones de la sociedad civil Iniciativas de los Ciudadanos contra la Violencia Doméstica. Dichas consultas han constituido una práctica habitual del Gobierno al formular las leyes, normas y políticas y al preparar planes nacionales, programas e informes. El informe sobre la aplicación de la Convención y la Plataforma de Acción de Beijing se compartió ampliamente con las organizaciones de la sociedad civil y grupos de mujeres y se tuvieron en cuenta sus observaciones. Las organizaciones de la sociedad civil intervinieron activamente en el proceso de elaboración del Plan de Acción Nacional para el Adelanto de la Mujer. La Ley de Prevención y Represión de la Trata de Personas de 2012 y el Reglamento para la aplicación de dicha Ley fueron resultado de la contribución activa de las organizaciones de la sociedad civil. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño mantuvo contactos de coordinación con las Naciones Unidas y las organizaciones comunitarias en la revisión de la Ley de Restricción del Matrimonio Infantil y en la preparación del Plan Nacional de Acción para la Prevención del Matrimonio Infantil. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño cuenta con más de 16.000 organizaciones comunitarias inscritas en el Departamento de Asuntos de la Mujer, a cuyos representantes se consulta periódicamente. El Gobierno colaboró con las organizaciones de la sociedad civil para incorporar cuestiones de importancia estratégica para las mujeres y los niños al elaborar el Séptimo Plan Quinquenal y la Estrategia Nacional de Seguridad Social.

14. Para fomentar la capacidad del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño y sus organismos, el Gobierno ha aumentado la asignación presupuestaria y los recursos humanos en la forma siguiente.

**Cuadro 1**  
**Asignación presupuestaria del Ministerio de Asuntos de la Mujer**  
**y el Niño entre 2011-2012 y 2016-2017**

<i>Ejercicio económico</i>	<i>Presupuesto para fines distintos del desarrollo</i>	<i>Presupuesto para actividades de desarrollo</i>	<i>Asignación total</i>
2011-2012	105 641,10	18 135,26	123 776,36
2012-2013	113 370,06	20 006,28	133 376,34
2013-2014	117 490,71	25 065,00	142 555,00
2014-2015	140 639,98	12 650,00	153 289,98
2015-2016	161 418,36	15 018,00	176 436,36
2016-2017	198 200,00	16 800,00	215 000,00

*Fuente:* Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño.

15. Para atender con eficacia las necesidades de los niños, se ha iniciado un proceso cuyo objetivo es establecer un Departamento de Asuntos del Niño, dotado de los recursos financieros y humanos necesarios. Dadas las necesidades multidimensionales de desarrollo de la mujer, el Gobierno está haciendo todo lo posible, pero el volumen total de recursos no basta para atender todas las necesidades de una población numerosa.

### **Medidas especiales de carácter temporal**

16. Se han adoptado numerosas medidas especiales, incluidas las relativas a los escaños reservados a las mujeres en el Parlamento de conformidad con la Constitución, los escaños reservados en el gobierno local, en particular el consejo local, la corporación municipal y el *upazila parishad*. El número de escaños reservados en el Parlamento aumentó en 2012. Asimismo, en diferentes momentos y en forma continuada, se han introducido también disposiciones sobre las cuotas reservadas a las mujeres en los empleos del sector público, la administración pública y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, así como en el personal docente de enseñanza secundaria y primaria. El estipendio introducido en 2001 para los niños matriculados en enseñanza primaria se ha ampliado para incorporar a las alumnas que cursan estudios de enseñanza primaria obligatoria para todos. Aproximadamente el 50,4% del total de alumnos de nivel primario son niñas. En 2002-03 se introdujo el estipendio para las niñas que cursan estudios superiores. Se ha reafirmado la inclusión de mujeres en el comité de administración escolar.

17. En las normas laborales de 2015 se establece una representación de un tercio de mujeres en los comités de representación laboral de las empresas si al menos un tercio de los trabajadores son mujeres. Para atraer a mujeres hacia empleos no tradicionales, el Programa de Inversión en Capacitación para el Empleo, de la División de Finanzas, se ha propuesto incluir al menos un 30% de mujeres entre las 260.000 que recibirán capacitación para adquirir aptitudes acordes con las necesidades del mercado no más tarde de finales de diciembre de 2017. El Programa ofrece estipendios para todas las mujeres que reciben capacitación. Fue formulado por iniciativa del Ministerio de Educación de Bangladesh y hace especial hincapié en fomentar las aptitudes de los trabajadores en sectores con potencial de

crecimiento. De las 65.000 personas que recibirán capacitación a través del Programa, el 60% serán mujeres. El apoyo a los grupos desfavorecidos es una tarea importante del Proyecto de Capacitación y Mejora de las Aptitudes. Recibirán estipendios 523.000 alumnos del Programa de Educación y Formación Técnica Profesional, incluidas todas las alumnas.

### **Estereotipo y prácticas nocivas**

18. A pesar de todos los progresos conseguidos en los ámbitos de la educación, los ingresos, el empleo y la diversidad, algunas normas sociales y el conservadurismo imperante a veces dificultan la aplicación de las leyes y políticas. Los efectos de las campañas de las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil sobre la importancia del matrimonio después de llegar a la edad adulta, el registro de matrimonio y medidas como el estipendio en las actividades educativas se han puesto de manifiesto en la nueva función de la mujer en la sociedad y el aumento gradual de la edad media al contraer matrimonio. Las normas sociales relacionadas con la educación, la salud y la participación económica de las niñas están cambiando de forma gradual y positiva. Las mejoras en la educación, la salud y en el empleo son evidentes. No obstante, algunas familias, especialmente las familias pobres, prefieren tener hijos varones y no reconocen la necesidad de convertir a las mujeres en agentes económicos, sociales o políticos. Sus hijas no reciben educación superior ni empleo y se ven condenadas a un matrimonio precoz. A pesar de los esfuerzos y las medidas legislativas para prevenir el matrimonio infantil, debido a la falta de concienciación jurídica y sanitaria y a las tradiciones, la ignorancia y la pobreza, muchas familias concertan matrimonios precoces para sus hijas.

19. La Ley de Restricción del Matrimonio Infantil de 2016, que sustituyó a la de 1929, está a la espera de la aprobación del Parlamento; uno de sus objetivos es combatir el matrimonio infantil. Se ha elaborado un Plan Nacional de Acción contra el Matrimonio Infantil (2016). Su objetivo es “acabar por completo con el matrimonio infantil en Bangladesh para 2041, con inclusión de la erradicación de todos los matrimonios de niños de menos de 15 años para 2021 y la reducción del matrimonio infantil en un tercio en los grupos de edad de 15 a 18 años”, de conformidad con los compromisos contraídos por la Excm. Sra. Primera Ministra en la Cumbre de las Niñas celebrada en Londres en 2014. El Plan Nacional de Acción ha sido objeto de amplias consultas, y se aprobará cuando el Parlamento haya promulgado la nueva Ley de Restricción del Matrimonio Infantil. Las iniciativas de prevención del matrimonio infantil están relacionadas con los siguientes ámbitos: movilización de las familias y las comunidades, seguridad económica, instituciones educativas atractivas, presupuestación atenta a las necesidades de los niños, celebración del Día de Prevención del Matrimonio Infantil, organización del movimiento Juventudes en Favor del Cambio, organización del Centro Nacional de Atención Telefónica y Clubes de Adolescentes y registro de nacimientos y matrimonios. Se han registrado ya digitalmente 75 millones de nacimientos de personas de todas las edades. La Dependencia de Innovación en la Gobernanza, de la Oficina del Primer Ministro, ha adoptado medidas para prevenir el matrimonio infantil mediante la elaboración de una base de datos de personas que celebran oficialmente su matrimonio, el examen de las medidas de prevención del matrimonio infantil y la promoción de la Administración



de Distritos y *Upazila* para la Prevención del Matrimonio Infantil. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño ha iniciado también la enmienda de la Ley de Prohibición de la Dote de 1980.

20. Entre las intervenciones para la erradicación del matrimonio infantil se incluyen la concienciación y el ofrecimiento de incentivos financieros y no financieros en distintos niveles. Además del Programa de Estipendios Escolares para Alumnas de Enseñanza Secundaria, el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales (ONG) han adoptado medidas para fomentar los contactos laborales y la capacitación. Se han llevado a cabo programas e iniciativas de concienciación comunitaria con participación de la sociedad civil, hombres y mujeres contra las prácticas nocivas existentes, como la dote, la violencia contra la mujer, el matrimonio infantil, las fatuas ilegales, el acoso sexual, etc. Las instituciones de gobierno local, las ONG y los medios de comunicación electrónicos e impresos promueven activamente la igualdad de derechos de las niñas y los niños en la educación, en la salud y en todas las esferas de la vida. En el marco de los programas de movilización y concienciación sobre la igualdad de género, las cuestiones relacionadas con las niñas ocupan un lugar importante. En las actividades de promoción se abordan cuestiones como las iniciativas sobre la educación de las niñas, el reconocimiento de su valía social, la prevención del matrimonio infantil, la violencia y la dote, el fomento de la educación técnica de las niñas y la salud reproductiva.

21. El Ministerio de Información alienta a los medios de comunicación a que publiquen artículos sobre la contribución de la mujer a la economía familiar y nacional y sobre la necesidad de desarrollo de la mujer. La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Día de Mayo, el Día de la Niña y el Día de Begum Rokeya (para conmemorar el nacimiento de Begum Rokeya, mujer que promovió la emancipación de la mujer hace 100 años) y la concesión del Premio Rokeya son algunas de las medidas adoptadas para lograr una mayor conciencia sobre el valor de las niñas y las mujeres. La televisión y la radio nacionales transmiten diariamente programas de concienciación. Además de la televisión estatal de Bangladesh, hay 23 emisoras privadas de televisión en activo. Treinta y dos emisoras de radio comunitarias han recibido aprobación para tratar las cuestiones locales, y 15 de ellas están funcionando. Se han aprobado 28 nuevas emisoras de radio de frecuencia modulada (12 de ellas en funcionamiento) para fomentar una mayor conciencia entre los ciudadanos. Se ha preparado la Política Nacional de Radiodifusión con el fin de lograr una mayor transmisión de programas que favorezcan el desarrollo y den a conocer las funciones productivas de la mujer.

22. Para hacer ver el valor de la mujer, los estipendios para los alumnos de enseñanza primaria se envían a través de la cuenta bancaria de la madre. El Departamento de Asuntos de la Mujer y otras instancias están llevando a cabo proyectos para aumentar la participación de las niñas en las actividades comunitarias. En colaboración con ONG asociadas de distrito y de alcance nacional se creó un equipo nacional de tareas en favor de los niños, como mecanismo para conocer las opiniones de los niños y promover su intervención como partes interesadas.

## **Violencia contra la mujer**

23. El Gobierno de Bangladesh y el Gobierno de Dinamarca están ofreciendo conjuntamente, en colaboración con 10 ministerios, diversas medidas de apoyo y servicios en el marco del Programa Multisectorial sobre la Violencia contra las Mujeres, del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño. Ocho centros de servicios completos para situaciones de crisis, ubicados en los hospitales públicos de escuelas de medicina, ofrecen atención de la salud, asistencia policial, pruebas del ADN, servicios sociales, asistencia letrada, asesoramiento psicosocial y alojamiento. Además, se establecieron 60 células de servicios completos en los hospitales de distrito y de *upazila* para movilizar los distintos servicios dentro y fuera de los hospitales para las mujeres y los niños víctimas de la violencia. Con el fin de reforzar el asesoramiento psicosocial de dichas personas, en el marco del Programa se estableció el Centro Nacional de Orientación sobre Traumas. El Laboratorio Nacional de Perfiles de ADN contribuye al enjuiciamiento rápido y equitativo de los incidentes de violencia contra las mujeres y los niños. El Centro Nacional de Llamadas para las Mujeres y los Niños, establecido en el marco del Programa, permanece abierto las 24 horas del día. Las mujeres y los niños víctimas de violencia y otras partes interesadas pueden obtener la información necesaria y recibir sugerencias acerca de servicios disponibles a través de su línea de ayuda gratuita (10921). Ese número es accesible desde teléfonos móviles y fijos. La información sobre la línea de ayuda se está divulgando a través de los medios de comunicación, carteles y debates. Se ha puesto en marcha un plan para incluir el número en la portada de los libros de texto, a fin de lograr una mayor difusión. En 2014 se promulgó la Ley sobre el Ácido Desoxirribonucleico (ADN), para mejorar el acceso a la justicia.

24. En seis divisiones y un distrito se han establecido siete centros de apoyo a la mujer dependientes del Departamento de Asuntos de la Mujer, que prestan apoyo a las víctimas de la violencia. Además, hay ocho centros de apoyo a las víctimas administrados por el Ministerio del Interior y algunos centros de acogida son gestionados por ONG. Otra línea de ayuda (1098) está destinada a atender las cuestiones relacionadas con los niños. Las familias y otros interesados pueden obtener la información y el asesoramiento necesarios, en particular sobre los servicios existentes a disposición de las mujeres y niños víctimas.

25. Los centros de apoyo a la mujer reciben las denuncias de las víctimas y se ocupan de la mediación de conflictos con actividades de asesoramiento, la liquidación de la dote, el mantenimiento de la esposa y los hijos, etc. Las mujeres pueden permanecer en ellos un período máximo de seis meses con dos niños de edad no superior a los 12 años. En ese tiempo, reciben gratuitamente medicinas, alimentos y otros artículos de primera necesidad.

26. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño dispone de una célula central de prevención de la violencia contra la mujer, y el Departamento de Asuntos de la Mujer cuenta también con células de prevención de la violencia contra la mujer en su oficina principal y con oficinas de distrito a través de las cuales 2.500 mujeres han recibido ayuda letrada, en particular para la recaudación de la dote y el mantenimiento. Una célula jurídica de la oficina central de Jastiya Mohila Shangstha recibió 286 denuncias en los tres últimos años, y se resolvieron 238 casos. Se ha inaugurado un centro de acogida cerca de Daca para evitar que las

mujeres, los niños y los adolescentes permanezcan con los reclusos en las cárceles durante el período de litigación en espera del juicio.

27. La Ley de Represión de la Violencia contra las Mujeres y los Niños de 2000, la Ley contra la Violencia Doméstica (Prevención y Protección) de 2010 y la Ley de Prohibición de la Dote de 1985 siguen vigentes. El artículo 509 del Código Penal de 1872 se incluyó en el calendario judicial de los tribunales móviles, que faculta a los magistrados ejecutivos para juzgar sumariamente a una persona por acoso sexual. La División del Tribunal Superior del Tribunal Supremo envió directrices a los empleadores y a las instituciones educativas sobre la formulación de políticas para combatir el acoso sexual en los lugares de trabajo, instituciones educativas y otros lugares públicos.

28. El Comité Nacional de Asistencia Letrada de la División de Derecho y Justicia ofrece asistencia letrada gratuita a las mujeres pobres y vulnerables en sus litigios en todo el país. Los comités de asistencia letrada de los diferentes distritos, presididos por el juez de distrito, convocan mensualmente reuniones para seleccionar las mujeres litigantes que van a recibir esa ayuda. Por ello, el acceso a la justicia ha aumentado, lo cual ha contribuido a la prevención de la violencia contra la mujer. Hasta 2015 recibieron servicios de asistencia letrada gratuita nada menos que 40.400 mujeres. Otras 1.842 la recibieron a través de una línea directa de dicho comité. Los comités de asistencia letrada locales y de *upazila* constituidos bajo la supervisión del Comité de Distrito y las mujeres pobres litigantes reciben apoyo jurídico para la prevención del matrimonio infantil y la dote. Asimismo, gracias a la célula de asistencia letrada en cuestiones laborales, reciben servicios de asistencia letrada las mujeres trabajadoras de la industria de las prendas de vestir y otros sectores en los que aportan trabajo físico.

29. Hay 54 tribunales de prevención de la represión de mujeres y niños en 46 distritos; cinco de esos tribunales se encuentran en Daca. En diciembre de 2015, los 54 tribunales tenían 189.991 casos pendientes, 45.200 de los cuales se habían presentado ese mismo año. Las cifras revelan una mayor conciencia de la comunidad acerca de la necesidad de presentar los casos ante los tribunales para solicitar justicia. En 2015 se resolvieron 40.120 casos. La tasa de resolución de casos fue de aproximadamente el 89,20%. Las sanciones extrajudiciales en el marco de la fatua (veredicto religioso) han sido declaradas ilegales por la División de Apelación.

30. Algunas ONG y grupos de mujeres prestan servicios de asistencia letrada y ayuda telefónica. Entre ellos cabe señalar Bangladesh National Women Lawyers Association, Ain-O-Shalish Kendra, Bangladesh Mohila Parishad, Naripokkho, Madaripur Legal Aid y Bangladesh Legal Aid Services Trust. Bangladesh Mohila Parishad gestiona un centro de acogida para mujeres víctimas de la violencia.

31. Durante los cuatro últimos años, 3.694 mujeres han recibido en varios distritos servicios de ocho centros de apoyo a las víctimas, dependientes del Ministerio del Interior. En cuatro distritos y en diez *upazilas* se han establecido “servicios de asistencia a los usuarios”, dependientes del Ministerio del Interior, para ofrecer medidas de seguridad y servicios de calidad a nivel de *thana*. Se ha creado un Sistema de Información sobre la Gestión de las Cuestiones de Género, que permite registrar la información referente a los casos de violencia contra la mujer para conseguir un juicio justo.

32. El Programa de Implicación de los Líderes Religiosos en la Prevención de la Violencia contra la Mujer ofreció a 2.250 líderes religiosos y a 2.220 mujeres capacitación sobre cuestiones como la conciencia de género, la planificación familiar y la conciencia sobre el SIDA, la protesta contra el terrorismo y la resistencia frente a la dote. El Programa Multisectorial sobre la Violencia contra las Mujeres, del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño citado, ha ofrecido capacitación a imanes, jueces, policías de distrito y personal docente.

33. La Academia de Policía de Bangladesh ofrece a los funcionarios de policía un curso de dos semanas sobre salud reproductiva y cuestiones de género, en el que se aborda el tema de la violencia contra la mujer. Asimismo, proyectos respaldados por los asociados para el desarrollo ofrecen actividades de capacitación para el personal encargado de hacer cumplir la ley a fin de que aprendan a combatir la violencia contra la mujer.

### **Trata de personas y explotación de la prostitución**

34. Para combatir y prevenir la trata de personas, el Ministerio del Interior está llevando a cabo un Proyecto de Vigilancia y Lucha contra la Trata de personas para el rescate y rehabilitación de las mujeres y niños víctimas de la trata. Se estableció un equipo de tareas sobre la repatriación, rehabilitación e integración. En 2015, se enviaron 2.464 casos de repatriación de diferentes orígenes y se repatriaron 780 mujeres y niños. La protección y rehabilitación de las víctimas de la trata se ha incorporado como elemento importante del programa y se ha llevado a cabo en colaboración con las ONG. La Asociación Nacional de Abogadas de Bangladesh administra un centro de acogida para víctimas de la trata. Bangladesh se encuentra ahora en el nivel 2 según el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre la trata de personas.

35. La prostitución no es en Bangladesh una profesión legítima y generalmente se desalienta su práctica. El Ministerio de Bienestar Social gestiona un proyecto para la rehabilitación de los trabajadores sexuales jóvenes. Se han creado centros de capacitación y rehabilitación de niñas socialmente desfavorecidas para alojar a las trabajadoras sexuales que desean rehabilitarse.

36. En 2015 se ofreció capacitación sobre técnicas para entrevistar a los niños a 342 personas, a saber, 125 guardias de frontera de Bangladesh, 25 miembros del Departamento de Investigación Criminal, 25 miembros de la División Especial y 167 policías. Recibieron capacitación orientada a los formadores 42 funcionarios de la policía, de la Guardia Costera y de la Guardia Fronteriza. En 2013, 40 jueces (6 de ellos mujeres) recibieron orientación sobre la Ley para la Prevención y Represión de la Trata de Personas de 2012 y el proyecto de reglamento. Se preparó un manual de capacitación para los agentes de policía y 82 de ellos recibieron capacitación en el Instituto de Capacitación Forense, el Departamento de Investigación Criminal y la Escuela de Capacitación de la División Especial. Se incorporaron en la capacitación los elementos más importantes de la Ley de 2012, en particular la investigación de la trata de personas en forma de delincuencia organizada, incluida la cobertura de la investigación en el exterior. Asimismo, 61 abogados, fiscales y miembros de organizaciones de la sociedad civil recibieron orientación sobre dicha Ley. En el Cuartel General de la Policía se ha establecido un sistema integrado de gestión de

datos sobre la delincuencia, en el que se conserva toda la información relativa a las víctimas y supervivientes de la trata de personas.

## Participación en la vida política y pública

37. Bangladesh ha reservado en el Parlamento y en las instituciones de gobierno local algunos escaños para las mujeres, que pueden también competir por el resto de los escaños en todas las elecciones. El número total de mujeres votantes fue de 45,84 millones. Los escaños reservados subieron de 45 a 50 en 2012. La Ordenanza sobre la Representación Popular de 2013 insistió en que, en virtud de la ley, los partidos políticos deben reservar a las mujeres al menos el 33% de los puestos de todos los comités. La situación actual de las mujeres en el gobierno local es la siguiente:

### Cuadro 2

#### Las mujeres en el Parlamento y el gobierno local

<i>A. Elecciones parlamentarias nacionales</i>						
<i>Nombre de la elección</i>	<i>Número de mujeres candidatas</i>	<i>Número de mujeres elegidas directamente</i>	<i>Número de escaños reservados a las mujeres</i>			
Décimas elecciones parlamentarias, 2014	29 candidatas (30 escaños)	18 elegidas (19 escaños). Después de las últimas elecciones, actualmente hay 21 mujeres miembros.	50			
<i>B. Elecciones para los gobiernos locales</i>						
<i>1. Elecciones para los consejos urbanos</i>						
<i>Nombre del alcalde/consejo urbano</i>	<i>Alcalde</i>		<i>Escaños de consejeros generales</i>			
	<i>Número de mujeres candidatas</i>	<i>Número de alcaldesas elegidas</i>	<i>Número de escaños</i>	<i>Número de mujeres candidatas</i>	<i>Número de mujeres elegidas</i>	<i>Escaños reservados a mujeres</i>
Dhaka North	0	0	36	10	0	
Dhaka South	0	0	57	8	0	
Chittagoan	0	0	41	3	0	
<i>2. Elecciones municipales de 2015</i>						
<i>Número de municipios</i>	<i>Alcalde</i>		<i>Escaños de consejeros generales</i>			
	<i>Número de mujeres candidatas</i>	<i>Número de alcaldesas elegidas</i>	<i>Número de escaños</i>	<i>Número de mujeres candidatas</i>	<i>Número de consejeras elegidas</i>	<i>Escaños reservados a mujeres</i>
257	17	4		48	6	804

3. Cuartas elecciones a consejos locales (upazila parishad)					
Número de upazilas	Presidente		Escaños de Vicepresidente General		Número de mujeres en escaños reservados
	Número de mujeres candidatas	Número de mujeres candidatas elegidas	Número de mujeres candidatas	Número de consejeras elegidas	
483	29	3	3	1	1 560

  

4. Elecciones a consejos locales (upazila parishad) de 2016				
Número de consejos locales	Presidente		Número de mujeres candidatas elegidas	Número de mujeres miembros en escaños reservados
	Número de mujeres candidatas			
4 104	231		27	12 312

Fuente: Comisión Electoral.

38. Las leyes sobre el gobierno local reservan a las mujeres el equivalente de un tercio de los escaños generales en todas las instituciones de gobierno local. En 2011 una mujer fue elegida por primera vez como alcaldesa.

39. En 64 consejos de distrito, cinco cargos de administradores están ocupados por mujeres. Hay mujeres de las instituciones del gobierno local en los 14 comités permanentes de *union parishad* y 17 comités de *upazila parishad*. Las mujeres elegidas como representantes de las instituciones de gobierno local reciben capacitación a través del Instituto Nacional de Gobierno Local y el Departamento de Ingeniería de Gobiernos Locales. La División de Gobierno Local ha publicado directrices para el nombramiento de mujeres miembros de instituciones de gobierno local como presidentas en una cuarta parte de todos los comités.

40. Las mujeres deben representar el 30% de los miembros de las cooperativas de ordenación de los recursos hídricos y de los comités de abastecimiento de agua y saneamiento, el 40% de los comités de ordenación conjunta de los bosques y el 30% de los comités de representación laboral de las fábricas con más de un 30% de mujeres trabajadoras. Se han adoptado también disposiciones semejantes en otros sectores. La representación de la mujer en los comités de gestión escolar ha aumentado a lo largo del tiempo debido a las decisiones normativas adoptadas por el Gobierno.

41. Los nombramientos para la administración pública están basados en los méritos y en cuotas. El 10% de los oficiales y el 15% de los miembros del personal están reservados a mujeres. Se observa un progreso constante en el número de mujeres en puestos de nivel medio y superior, que subió del 8,5% en 1999 al 15% en 2006 y al 21% en 2011. Gracias a las iniciativas gubernamentales, la participación de las mujeres en los niveles normativos está aumentando. Actualmente, hay 6 secretarías, 59 secretarías adicionales, 103 cosecretarías, 190 secretarías adjuntas, 348 secretarías auxiliares superiores y 382 secretarías auxiliares. Representan una proporción superior al 10% oficial reservado por el Gobierno. En la actualidad, 1.087 (20,04%) funcionarias de un total de 5.423 ocupan puestos de nivel administrativo. Ocho mujeres del servicio diplomático son directoras de misión y cinco de ellas son embajadoras.

42. Para diversificar las opciones de empleo en esferas no tradicionales, el Gobierno ha contratado mujeres en las Fuerzas Armadas y en los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Hay mujeres paracaidistas y, muy recientemente, algunas se han incorporado a la Armada de Bangladesh y a los servicios de transporte marítimo. El contingente de mujeres policías de Bangladesh que forma parte de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha sido valorado muy positivamente. En la actualidad, entre los funcionarios de policía de Bangladesh hay 1 inspectora general adicional, 2 inspectoras generales adjuntas, 2 inspectoras generales adicionales, 12 inspectoras generales auxiliares, una superintendente de policía en un distrito, 57 superintendentes de policía, 21 superintendentes adicionales superiores y 134 superintendentes adicionales. De los 145.991 miembros de la Policía de Bangladesh, 7.544 (5,17%) son mujeres. Por primera vez hay 6 mujeres superintendentes de prisiones y 12 carceleras adjuntas. En consecuencia, las mujeres están desempeñando un papel fundamental en las actividades generales de gestión y toma de decisiones de la Policía.

43. Varias mujeres están ocupando cargos de directoras de juntas de administración de bancos. Hay también mujeres miembros y presidentas de las Cámaras de Comercio e Industria. El proyecto de Política Industrial de 2015 prevé la representación de la Presidenta de la Cámara de Comercio e Industria de Mujeres de Bangladesh y la Asociación de Mujeres Empresarias de Bangladesh en el Consejo Nacional para el Desarrollo Industrial, presidido por la Primera Ministra. Al examinar la aplicación de la Política, se tendrá también en cuenta a la Presidenta de la Cámara en el Comité Ejecutivo del Consejo.

44. La Política de Actividades Artesanales de Bangladesh de 2015 prevé el desarrollo de la capacidad de la mujer para gestionar empresas de artesanía. La Política de Agricultura de 2013 establece la participación de la mujer en la toma de decisiones en las actividades de ordenación y comercialización de la agricultura. La Ley del Trabajo dispone también que, al constituir un sindicato en un establecimiento donde el 20% del total de la fuerza de trabajo o de sus miembros sean mujeres, el comité ejecutivo sindical debe contar al menos con un 10% de mujeres. De conformidad con el Reglamento del Organismo Regulador del Microcrédito de 2010, toda organización de microcrédito debe tener al menos dos mujeres miembros del organismo general y al menos dos mujeres miembros de su Consejo de Administración, con un mandato de tres años. La Política de Capacitación de 2011 reconoció la representación excesiva de varones en el sector y propuso elaborar una estrategia de acción afirmativa para conseguir que al menos el 30% de los puestos de gestión y de nivel superior fueran ocupados por mujeres. La Ley del Agua de 2013 pidió que se introdujeran cambios institucionales con el fin de reforzar el papel de la mujer en la ordenación de los recursos hídricos.

## **Nacionalidad**

45. El Gobierno ha seguido examinando la posibilidad de transmisión de la nacionalidad de una mujer a su esposo de nacionalidad extranjera. Se ha preparado un texto provisional para la revisión de la Ley de Ciudadanía, que permitiría a un ciudadano de Bangladesh transmitir la ciudadanía a un cónyuge de nacionalidad extranjera. En él se especifican las condiciones y el tiempo de permanencia en Bangladesh para adquirir la ciudadanía como cónyuge. El proyecto está siendo examinado por el Ministerio de Derecho, Justicia y Asuntos Parlamentarios.



## Educación

46. El Tribunal Superior presentó directivas con ocho puntos para combatir el acoso sexual en las instituciones educativas. El Ministerio de Educación ha enviado a todas las instituciones educativas una circular para establecer un mecanismo de denuncia y reparación de conformidad con las directivas del Tribunal. Las instituciones educativas han establecido ya dicho mecanismo.

47. Para hacer hincapié en la educación de las niñas, se han emprendido varias medidas que permitirán aumentar su participación en la educación, en particular la educación gratuita de las niñas hasta el 12° grado en instituciones gubernamentales, los programas de estipendios para alumnas de enseñanza secundaria, el Programa de Alimentos por Educación, la distribución gratuita de libros de texto hasta el 10° grado, la instalación de inodoros en las instituciones educativas y la contratación de mujeres para puestos de docencia. Se han adoptado medidas para la utilización generalizada del ordenador en las aulas y se ha creado una plataforma electrónica para el personal docente. Aproximadamente 7,87 millones de alumnos pobres reciben estipendios en el nivel de enseñanza primaria en todo el país. El estipendio ofrecido a 3,09 millones de alumnas de enseñanza secundaria de nivel superior ha reducido la tasa de deserción escolar. Cada día, 2 millones de alumnos reciben galletas de 75 gramos y se distribuyen gratuitamente materiales educativos en 61 subdistritos. Ha aumentado la tasa de admisión (99,64%) en la enseñanza primaria. La representación de las mujeres en los comités de gestión de las escuelas de enseñanza primaria alcanzó el 41,3% en 2014 y el 41,8% en las escuelas rurales. La proporción de mujeres en los comités de gestión escolar y la proporción de dichos comités con más mujeres que hombres alcanzó el 28,7% en 2014. Según el informe de Education Watch de 2015, la proporción de escuelas de enseñanza primaria con más mujeres en cargos de docencia o de dirección y como miembros de los comités de gestión escolar registró una tendencia ascendente. Se está elaborando una nueva Ley de Educación, que abordará algunas de las cuestiones señaladas.

48. El país cuenta con un total de 35 universidades públicas, 17 de las cuales son universidades técnicas (6 se han constituido desde 2010; 4 de ellas son universidades técnicas), y 80 universidades privadas. Se han aprobado otras 12 universidades privadas. Una universidad pública y dos universidades privadas son exclusivamente para mujeres. Todas las demás pueden matricular también a mujeres, y cada vez es mayor la tasa de matriculación femenina en los centros de educación superior. Actualmente hay un 25,47% de mujeres en puestos de docencia universitaria, y el 32,85% de los alumnos son mujeres. Los cursos de formación de personal docente han contado con 2.669 participantes, 559 de los cuales (20,94%) son mujeres.

Cuadro 3

### Número de alumnos de educación técnica de nivel terciario

<i>Cursos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Total</i>
Licenciatura en ingeniería	978	186	15,97	1 164
Licenciatura en educación técnica	36	11	23,40	47
Diploma de educación técnica	80	21	20,79	101

*Fuente:* Dirección de Educación Técnica.



49. Hay un total de 30 escuelas médicas públicas (13 creadas después de 2010) y 57 escuelas médicas privadas (17 inauguradas después de 2010). Además, hay 6 escuelas médicas administradas por las Fuerzas Armadas. La tasa de matriculación femenina en las escuelas médicas alcanzó el 60%. Seis escuelas médicas privadas son solo para mujeres.

50. Se alienta la matriculación de mujeres en otras áreas técnicas. El número de alumnos matriculados en cursos de formación de personal docente alcanzó un total de 122.165, 47.685 (39,03%) de los cuales son mujeres; en el cuadro 3 puede encontrarse información sobre la participación masculina y femenina en la educación técnica.

#### Cuadro 4

#### Número de estudiantes de educación y formación técnica y profesional en 2015-2016

<i>Cursos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Total de alumnos</i>
Formación profesional de nivel secundario	200 576	92 198	31,49	292 774
Formación profesional <i>Dakhil</i>	4 805	2 327	32,62	7 132
Administración de empresas de nivel superior	174 463	79 549	31,31	254 012
Formación profesional de nivel superior	19 729	3 331	14,44	23 060
Diploma de ingeniería	250 357	24 523	8,92	274 880
Comercio, nivel básico (360 horas)	114 165	51 997	31,29	166 162
Total de estudiantes	764 095	253 925	24,94	1 018 020

*Fuente:* Dirección de Educación Técnica.

51. La Beca Nacional de Ciencia y Tecnología se introdujo con el fin de atraer a alumnos e investigadores hacia el ámbito de la ciencia y la tecnología. Se concedieron 1.001 becas durante el ejercicio económico de 2013-2014, 1.343 en 2014-2015 y 1.438 en 2015-2016. En esos años, recibieron becas, respectivamente, 529, 669 y 732 mujeres. La Beca Bangabandu de ciencia y tecnología de la información y las comunicaciones ayudó a 225 especialistas a realizar estudios superiores; 72 de ellos son mujeres. Para fomentar el interés por los estudios científicos, se organizan exposiciones científicas móviles y concursos escolares.

#### Empleo

52. La presencia femenina en el mercado de trabajo está evolucionando en sentido positivo. La participación de las mujeres en la agricultura ha aumentado debido sobre todo a su escasa capacitación, a la proximidad y a la migración de los varones hacia las zonas urbanas o al extranjero. Ha aumentado también la participación de la mujer en la industria y los servicios. Desde 1991 hasta 2016 han trabajado en el extranjero (18 países) 516.021 mujeres, 60.034 de las cuales ellas siguen todavía fuera del país.

53. El salario mínimo se ha introducido en 38 sectores desde 2009. La diferencia salarial disminuyó progresivamente y en las zonas urbanas representa aproximadamente el 92%, pero en las zonas rurales la diferencia es mayor. El Gobierno ha iniciado la supervisión de los salarios, en particular en las obras de construcción del sector público.

54. Para corregir la falta de competencias que pueden facilitar el empleo, 23 ministerios ofrecen diferentes niveles de capacitación a distintos grupos. Además de impartir capacitación para la generación de ingresos, se ha dado prioridad a las iniciativas centradas en el empleo. Entre ellas se encuentran los programas Inversión en Capacitación para el Empleo, Fomento de la Capacitación y Capacitación para el Empleo y la Productividad, que han intervenido en los siguientes ámbitos: desarrollo de la capacidad de los formadores, capacitación de formadores y administradores, elaboración de normas y acreditación, formulación de planes de estudio, mecanismos de supervisión de la garantía de calidad y apoyo a las reformas en la capacitación, ayuda a las instituciones públicas de capacitación para que puedan impartir aptitudes acordes con las necesidades emergentes del mercado de trabajo, etc. Los programas apoyan también el establecimiento del Centro de Excelencia y la instauración de un sistema de información sobre el mercado de trabajo, así como la capacitación de los recién incorporados y la mejora de las aptitudes de los trabajadores existentes con el fin de aumentar la productividad de la fuerza de trabajo. De los 260.000 inscritos en el programa Inversión en Capacitación para el Empleo, aproximadamente el 70% (182.000) obtendrán empleos remunerados, y el 30% de ellos serán mujeres. Entre los 40.000 alumnos de grupos socialmente desfavorecidos, con discapacidad física y de minorías étnicas inscritos en cursos de formación, habrá también mujeres acogidas a los servicios de apoyo para la búsqueda de empleo. El proyecto garantiza la presencia de un 25% de mujeres en el total de instructores. De los 65.000 inscritos en el programa Capacitación para el Empleo y la Productividad, el 60% serán mujeres, que podrán encontrar empleo también en la industria.

55. El Centro Nacional de Capacitación, dependiente del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño, ofrece, a nivel de *upazila*, un Programa de Capacitación de Mujeres Rurales. El Ministerio de Trabajo y Empleo ha emprendido también un proyecto para lograr la promoción de la capacitación y el empleo de las mujeres prestando apoyo a la Escuela de Capacitación de Maestros.

56. La Política Laboral de 2013 reconoce la necesidad de garantizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y las normas sobre salario mínimo y de reducir las diferencias salariales basadas en el género. La Política asume el compromiso de reducir toda discriminación contra la mujer en el lugar de trabajo, ofrecer un entorno laboral seguro, sano y en consonancia con las necesidades de la mujer y la adopción de medidas de salud y seguridad en el trabajo y seguridad materna. Prevé la formulación de leyes para proteger a los trabajadores del sector informal y garantizar el cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas. La licencia de maternidad se ha ampliado a seis meses para las madres trabajadoras del sector público. La Ley del Trabajo de Bangladesh (Enmienda) de 2013 incluía la licencia de maternidad de 16 semanas (8 antes y 8 después del nacimiento del niño), prestaciones de maternidad, una estructura salarial no discriminatoria y la prohibición de toda forma de discriminación contra las mujeres trabajadoras y de que estas trabajaran entre las 22.00 y las 6.00 horas, sin su consentimiento. El Reglamento Laboral de 2015 contiene disposiciones sobre

atención de la salud, atención infantil, lactancia materna y baños separados, además de salas de parto/emergencia en las instalaciones de las grandes empresas. Los empleadores pueden aunar sus esfuerzos con los de sus homólogos. Se incluyen disposiciones para al menos un tercio de las mujeres de los órganos de comercio en que más de un tercio de los trabajadores son mujeres. Las normas contienen muchas otras disposiciones positivas que consideran a las mujeres como partes interesadas e incluyen la seguridad en el lugar de trabajo y un entorno laboral propicio para las mujeres.

57. Teniendo en cuenta la necesidad de apoyo a la atención de los hijos en el caso de las mujeres trabajadoras, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño estableció 74 guarderías en todo el país para los niños de madres trabajadoras de bajos ingresos. Organizaciones gubernamentales, como la Oficina de Estadística y el Departamento de Ingeniería de la Administración Local, ofrecen guarderías para sus empleados. Algunas ONG tienen guarderías sobre todo para comunidades de bajos ingresos. Varias fábricas de prendas de vestir han creado guarderías para sus empleados. El Comité de Asistencia para la Rehabilitación de Bangladesh, Fulki y otras ONG prestan servicios de guardería a las madres trabajadoras pobres.

58. El Gobierno ha aprobado directivas para todas las fábricas con más de 50 mujeres trabajadoras, en las que se les obliga a ofrecer servicios de guardería. Hasta 2016, se establecieron 3.878 guarderías; el número más elevado corresponde al sector de la confección. Hay 930 guarderías dependientes de la Asociación de Fabricantes y Exportadores de Prendas de Vestir de Bangladesh y 122 en las fábricas de la Asociación de Fabricantes y Exportadores de Prendas de Punto de Bangladesh. La Asociación de Fabricantes de Productos Textiles de Bangladesh estableció 9 guarderías y 4 maternidades.

## Salud

59. Se han adoptado iniciativas de alcance general para ampliar los servicios de salud destinados a las mujeres y los niños. Más de 13.000 dispensarios funcionan a nivel comunitario y ofrecen servicios de educación sanitaria, promoción de la salud y tratamiento de dolencias menores, primeros auxilios y detección de casos de emergencia y complicados para su remisión eficaz a servicios de nivel superior. Más del 73% de los pacientes clientes de esos dispensarios son mujeres, de las cuales el 90% vive en la pobreza y más del 60% se encuentra en edad reproductiva. Para corregir las lagunas de los servicios de salud materna y neonatal, el Gobierno emprendió programas de capacitación de parteras y para 2015 había formado a más de 3.000. Debido a la disponibilidad de servicios sanitarios mejorados están aumentando los partos sin complicaciones y está mejorando el estado nutricional de las mujeres embarazadas. El servicio de control de la población y de salud reproductiva ha mejorado notablemente debido a las visitas que los trabajadores sanitarios realizan puerta a puerta, al suministro de medicamentos necesarios, a la expansión de los centros de atención de la salud para mujeres, adolescentes y niñas, a la mayor disponibilidad de servicios de salud reproductiva en consonancia con las demandas de las mujeres y adolescentes y a los servicios de planificación familiar. Continúa la publicidad de los servicios de salud reproductiva con el fin de reducir los riesgos de embarazo precoz. La Dirección de Planificación Familiar ha creado el sitio web [www.adolescent-mchdgpbd.org](http://www.adolescent-mchdgpbd.org) para lograr una mayor conciencia pública y un mejor conocimiento sobre la salud reproductiva y de los adolescentes. Las

mujeres de los estratos más pobres de la población han adquirido mayor conciencia sobre el momento indicado para la concepción y sobre la maternidad sin riesgo. El Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia introdujo un número telefónico gratuito (1800-180-1104) a través del cual las personas interesadas pueden obtener asesoramiento sobre la atención primaria de la salud.

60. Se han ampliado los servicios de atención primaria de la salud y de atención nutricional y los programas de control de la población. El servicio especializado de salud ha permitido a las mujeres beneficiarse de esas ventajas. Gracias a la ampliación de los servicios de nutrición, ha mejorado considerablemente la salud de las mujeres. La tasa de mortalidad materna ha disminuido gradualmente debido a los servicios de atención sanitaria centrados en las mujeres. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ha descendido a 41 por 1.000 nacidos vivos. Los logros de Bangladesh en la reducción de la mortalidad infantil han sido reconocidos con un premio de las Naciones Unidas. Este fue recogido por la Excm. Sra. Primera Ministra Sheikh Hasina en septiembre de 2010.

61. El Ministerio de Salud y Bienestar Familiar elaboró en 2014 una Estrategia de Equidad de Género, cuyo objetivo es crear mecanismos que tengan en cuenta la perspectiva de género, apoyar políticas y programas para reforzar la prevención del VIH y promover la salud sexual y reproductiva en las poblaciones que están más expuestas a riesgos, en particular las trabajadoras sexuales. En ella se consideran las normas relacionadas con el matrimonio precoz y la feminidad que impiden a las mujeres y las niñas tener control de sus propios cuerpos y manifestar su opinión en las decisiones sexuales y reproductivas. Su objetivo es conseguir el acceso de las mujeres y las niñas a información y servicios sobre el VIH y a la negociación de prácticas sexuales más seguras con sus parejas.

62. La Estrategia de Género se propone convertir todos los hospitales en “hospitales amigos de la mujer”, movilizar a las comunidades para lograr una mayor conciencia sobre los preparativos para el parto y la solicitud de atención en caso de complicaciones obstétricas y prevenir las prácticas nocivas, como los matrimonios precoces; incluye también cuestiones como el asesoramiento y concienciación de las adolescentes sobre los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, las prácticas de higiene del personal, la nutrición, la pubertad, la anemia, las infecciones del aparato reproductor y las infecciones de transmisión sexual, las actividades sexuales sin protección, la adicción a las drogas, los accidentes, la violencia y los abusos sexuales, la prevención del embarazo no deseado en la adolescencia, la promoción de servicios de atención de la salud asequibles y accesibles, los métodos anticonceptivos para las jóvenes, el acceso al aborto sin riesgo y el asesoramiento, además de la prestación de servicios de información amplia sobre la salud sexual y reproductiva en el ámbito de los servicios de salud adaptados a los adolescentes.

63. La tasa de prevalencia del VIH/SIDA continúa siendo baja (<0,1%) en el conjunto de la población pero es elevada en las poblaciones clave, como los trabajadores sexuales, los *hijra*, los consumidores de drogas inyectables, etc. (Vigilancia Serológica, 2011). A pesar de la baja prevalencia, el número de personas infectadas aumentó un 25% entre 2001 y 2011. Se han emprendido amplias iniciativas para ofrecer mayores servicios a las mujeres a fin de prevenir el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual y otras formas de nuevas enfermedades resultantes del impacto del cambio climático. En ese servicio se concede prioridad a

las trabajadoras sexuales. Ha aumentado la escala y ha mejorado la calidad de las intervenciones orientadas específicamente a la población vulnerable (trabajadoras sexuales que prestan servicios en burdeles, en la calle y en hoteles o residencias, y sus clientes, hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, transexuales y los migrantes externos). Se han adoptado medidas para prevenir la transmisión del VIH de la madre al hijo y ofrecer a las mujeres y niñas infectadas por el VIH acceso eficaz a servicios médicos. Se preparará un conjunto amplio de servicios para las poblaciones de mayor riesgo. Se han emprendido también iniciativas adicionales de reducción de daños para los consumidores de drogas inyectables. Las personas afectadas por el VIH/SIDA tienen acceso universal a servicios de tratamiento, atención y apoyo, con inclusión de pruebas del VIH y asesoramiento. Ha aumentado la cobertura de las intervenciones (educación básica, asesoramiento, remisión y asistencia jurídica) para las poblaciones clave, incluidas las personas que viven con el VIH, así como la prestación de servicios para prevenir nuevas infecciones por el VIH. El Gobierno tiene previsto establecer 20 centros de atención de la salud para realizar pruebas del VIH y ofrecer servicios de asesoramiento así como vacunación gratuita contra la rabia para las personas que viven con el VIH. Más de 380 ONG y organizaciones de servicios relacionados con el SIDA están aplicando programas para prevenir la transmisión sexual, lograr una mayor conciencia y promover el uso de preservativos en los grupos de alto riesgo. Se han emprendido iniciativas para desarrollar la capacidad de las ONG, modificar el comportamiento de las poblaciones vulnerables y prevenir la propagación del VIH.

64. Aproximadamente 22,5 millones de mujeres gozan de servicios nutricionales y el 95% de los niños de 6 a 9 meses de edad reciben suplemento de vitamina A. La carencia de hierro y otras formas de anemia nutricional se abordan mediante campañas de concienciación, una red de prestación de servicios periódicos y los Servicios Nacionales de Nutrición. Se prestan, entre otros, los siguientes servicios: actividades de información y comunicación para reducir la malnutrición y la anemia y fomentar el cambio de comportamiento y la comunicación para promover buenas prácticas nutricionales; control y prevención de la anemia y suplementos de hierro y ácido fólico para las mujeres embarazadas; suministro de suplementos de hierro y desparasitación de las adolescentes; y tratamiento de los casos de malnutrición (en los centros y comunidades). Los programas sobre seguridad alimentaria y la red de seguridad tienen también en cuenta la nutrición. Está aumentando la proporción de mujeres que reciben suplementos de ácido fólico durante el embarazo. Asimismo, se están llevando a cabo varios programas para conseguir la seguridad alimentaria y, en el contexto de los programas relacionados con la red de seguridad, las madres lactantes pobres reciben un subsidio para sufragar los gastos relacionados con las deficiencias nutricionales.

65. La Estrategia de Género se propone lograr un equilibrio de género en los recursos humanos (proveedores de servicios) del sector de la salud con aptitudes adecuadas para prestar servicios de calidad y no discriminatorios que incorporen la perspectiva de género. En el contexto del marco operacional de la capacitación en el servicio, durante el ejercicio de 2013-2014 se ofreció capacitación en el empleo en 1.288 actividades destinadas a 29.049 personas en el propio país y 100 personas en el extranjero. En la capacitación se incluyeron los siguientes aspectos: prestación de servicios esenciales, capacitación en materia de gestión, orientación de los miembros del Comité de Coordinación de la Capacitación en los Distritos y el

Equipo de Capacitación de *Upazila*, y capacitación especializada en diversas materias impartidas por diferentes secciones. Hay 12 instituciones del sector privado que ofrecen capacitación para aprendices de parteras, con un total de 320 puestos, y el objetivo es conseguir parteras profesionales (curso de 18 meses). Para facilitar la asistencia de personal sanitario especializado en los partos, el Ministerio de Salud y Bienestar Familiar cuenta con un programa para preparar parteras capacitadas a nivel comunitario. Hay 47 centros —45 del sector público y 2 del sector privado— que ofrecen dicha capacitación. Un total de 131 instituciones de enfermería, con 8.740 puestos, están ofreciendo diferentes tipos de títulos de enfermería en el sector tanto público como privado.

66. El Instituto de Tecnología Sanitaria forma especialistas en tecnología médica encargados de realizar labores técnicas bajo la supervisión de expertos médicos. Ahora hay 137 instituciones encargados de su preparación, y el objetivo es lograr un crecimiento constante de las instituciones privadas. Once instituciones gubernamentales y 104 privadas ofrecen diplomas y cursos de licenciatura y maestría. Cuatro instituciones (gubernamentales y privadas) imparten un curso que permite obtener un certificado de tecnología médica. Hay 17.451 plazas en los cursos de diplomatura, licenciatura y maestría, y 180 en el de expedición del certificado. La escuelas de capacitación de auxiliares médicos preparan a estos profesionales mediante un curso académico de tres años en el que se combinan clases teóricas y prácticas. Su función es ayudar a los médicos de los complejos sanitarios de *upazila* y de nivel inferior. Actualmente, hay 190 de esas escuelas (8 gubernamentales y 182 privadas), que preparan anualmente a 13.051 auxiliares médicos. Hay 39.041 enfermeras diplomadas registradas, 3.512 enfermeras tituladas, 200 enfermeras con diploma de atención intensiva y enfermedades de atención cardiovascular, 2.424 enfermeras auxiliares registradas, 6.318 visitantes de bienestar familiar registrados, 1.932 parteras auxiliares registradas, 7.858 parteras comunitarias registradas que prestan servicios, y en algunas disciplinas hay mayoría de mujeres.

## Mujeres rurales

67. Dado que la mayoría de la población de Bangladesh vive en zonas rurales, estas merecen especial atención del Gobierno, que presta servicios de concienciación, protección social, educación, salud, abastecimiento de agua, saneamiento, empleo, microfinanzas e infraestructura. A continuación se mencionan solo algunos de ellos. Son servicios prestados a través de oficiales sobre el terreno de diversos organismos gubernamentales.

68. La Política Nacional de Cooperativas de 2014 se propone acelerar el movimiento cooperativo, reforzar ese sector y aumentar la participación de las mujeres en su propio adelanto en las zonas rurales. El objetivo es mejorar las condiciones de vida de aproximadamente 1.617.000 mujeres a través del proyecto “Una casa, una granja”; unas 265.000 mujeres recibirán apoyo de la División de Desarrollo Rural y Cooperativas a través del Programa de Desarrollo Rural Integral (fase 2). Diferentes proyectos del Ministerio de Agricultura han capacitado en tecnología moderna a 17 agricultores *lakh* y 80.000 oficiales y funcionarios (el 25% de los cuales son mujeres). De los 33.432 empresarios agrícolas que crearon empleo para 39.000 personas, el 36,3% son mujeres. En 60 mercados de productores agrícolas y 15 mercados al por mayor, el Departamento de Agricultura ha reservado



un espacio para las mujeres. Un total de 25.000 mujeres están recibiendo capacitación sobre la situación del mercado, la adición de valor y los precios de los productos básicos. Se ofreció capacitación a unas 550.700 mujeres sobre tecnología de la producción agrícola, manejo integrado de plagas, conservación después de las cosechas y gestión de cultivo y comercialización. La participación de las mujeres en la producción de redes de pesca y otros tipos de equipo es del 45%, siendo también mujeres el 12% de las personas capacitadas en actividades de piscicultura y su gestión. El Departamento de Ganadería designa un 50% de mujeres participantes en los programas de capacitación de agricultores en el marco de sus proyectos de desarrollo.

69. La participación de las mujeres en los programas de silvicultura social, expansión de los manglares y del cinturón verde costero y ordenación de las zonas protegidas ha aumentado con el paso del tiempo. Mujeres pobres organizadas por ONG se dedican a la plantación y cuidado de árboles en diferentes proyectos. Las mujeres se benefician de los programas de silvicultura y al final de la rotación obtienen una parte del resultado de la venta de las parcelas explotadas, de conformidad con las Normas de Silvicultura Social (Enmienda) de 2009 y 2011. El 30% de los 109.000 beneficiarios rurales de los Programas de Forestación Social son mujeres. En los 38 proyectos de ordenación conjunta de las zonas protegidas integradas, el 50% de los beneficiarios en situación de pobreza extrema e indigentes intervienen en actividades participativas de conservación de la biodiversidad. Asimismo, se ha logrado una representación del 30% de mujeres en el comité local de planificación de proyectos.

70. El Ministerio de Medio Ambiente y Bosques creó un millón de meses-persona de oportunidades de empleo en el marco del Programa de Conservación de la Biodiversidad y Ecoturismo; el 30% del total correspondería a mujeres. En el contexto del Proyecto de Adaptación Comunitaria al Cambio Climático mediante la Forestación Costera, 12.708 beneficiarios participantes en el programa de forestación social recibieron capacitación sobre plantación de árboles, creación de viveros y otras actividades conexas; el 45% de esos beneficiarios son mujeres. El Proyecto de Forestación y Reforestación Participativa Resiliente al Cambio Climático, del Departamento de Bosques, tendrá 25.332 beneficiarios, el 40% de los cuales son mujeres.

71. Se está llevando a cabo el Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático. En el marco de adaptación al cambio climático se da prioridad al fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático, y se promueve la participación de la mujer en diferentes sectores. La contribución de la mujer a la mitigación del cambio climático está aumentando gradualmente. En el ámbito de la adaptación, se tienen en cuenta las actividades de abastecimiento de agua, ordenación forestal, seguridad alimentaria, infraestructura y preparación para casos de desastre. El Plan de Acción sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático en la Agricultura insiste en el desarrollo de la capacidad de las mujeres mediante la capacitación a fin de que participen en el proceso de toma de decisiones sobre el cambio climático y la gestión de los desastres naturales. La participación de las mujeres en la mitigación se lleva a cabo sobre todo a través de actividades generadoras con bajas emisiones de carbono, como la energía renovable, en particular la energía solar, las cocinas mejoradas, el biogás y la gestión de desechos, que se llevaron a cabo sobre todo con el fin de contribuir a mejorar los medios de subsistencia, proteger el medio ambiente y aumentar el acceso a la energía o reducir la pobreza.

72. El Plan Nacional para la Gestión de Desastres señaló a las mujeres como grupo destinatario específico y como agentes en la previsión, preparación y gestión para casos de desastre. La participación de la mujer está garantizada en los comités de gestión de desastres de distrito, *upazila* y consejo local y entre los voluntarios comunitarios. Los voluntarios reciben capacitación sobre alerta temprana, evacuación, rescate y primeros auxilios. La presencia de la mujer está también garantizada en los comités de gestión de refugios contra ciclones. Para atender mejor las necesidades de las mujeres, se ha preparado y distribuido una guía sobre la práctica de la inclusión social y de la perspectiva de género en la reducción del riesgo de desastres. Hasta ahora han recibido capacitación 18.000 voluntarios urbanos y 6.540 voluntarios del Programa de Preparación frente a Posibles Ciclones. Una quinta parte de ellos son mujeres, que manifiestan positivamente su entusiasmo por el servicio social.

73. Cada vez se comprenden mejor los efectos del cambio climático y mayor es la necesidad de eficiencia energética, por lo que se ha aumentado la utilización de cocinas mejoradas, con mayor participación de las mujeres. Más de 30 organizaciones intervienen en el sector de la energía renovable rural. En diciembre de 2012, Grameen Shakti, una de las organizaciones pioneras, había instalado 944.653 cocinas mejoradas en zonas rurales. Asimismo, había capacitado a más de 1.000 jóvenes locales, sobre todo mujeres, para su producción, venta y reparación. Los sistemas de energía solar para uso doméstico tienen cada vez mayor aceptación y se utilizan con efectos positivos en las zonas rurales remotas y alejadas de la red con el fin de iluminar las viviendas, tiendas, barcos de pesca, etc. Permiten también cargar los teléfonos celulares, ver la radio, escuchar la televisión, etc. De la misma manera, está aumentando la importancia de la mujer en las actividades ganaderas y la producción posterior de biogás con biodigestores.

74. En el marco del proyecto de la segunda fase del Programa de Gestión Integral de Desastres se han rehabilitado 203 hogares mediante la construcción de viviendas resilientes frente a los desastres en dos aldeas también preparadas con ese fin. Las mujeres que han permanecido en los terraplenes después del ciclón Aila han recibido la oportunidad de gozar de una vida decente y segura. Se han rehabilitado también otros 260 hogares de zonas urbanas. Se han instalado letrinas y 203 kilómetros de tuberías para la conducción del agua en el cinturón costero, lo que ha reducido la carga de trabajo de las mujeres.

75. Las mujeres, que representan aproximadamente el 27% de los miembros de las cooperativas de ordenación de los recursos hídricos en las unidades en pequeña escala (<1.000 hectáreas), intervienen en actividades de mejora del drenaje, desarrollo/riego de la zona servida, conservación del agua y gestión de las inundaciones. Las mujeres desempeñan también funciones importantes en los grupos de abastecimiento de agua y saneamiento de nivel comunitario y constituyen aproximadamente el 30% de sus miembros.

76. Hasta marzo de 2015 se construyeron 252 núcleos rurales y 10.650 familias fueron rehabilitadas en el marco del proyecto Guchhagram. En los documentos de propiedad de la tierra se hace constar el nombre tanto del esposo como de la esposa, lo que ha contribuido a la rehabilitación de 10.650 mujeres. Para el desarrollo socioeconómico de esas familias rehabilitadas se han prestado servicios de microcrédito a través de la Junta de Desarrollo Rural de Bangladesh.



77. Los programas de protección social en las zonas rurales están destinados a las mujeres e incluyen, entre otros, los siguientes componentes: alimentación de grupos vulnerables, desarrollo de los grupos vulnerables, alimentos por trabajo, subsidio para las madres lactantes, subsidio del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño para las personas de edad, trabajo por dinero, mantenimiento de zonas rurales, generación de empleo para los pobres, socorro alimentario, asistencia alimentaria para la zona de Chittagong Hill Tracts, etc.

### **Grupos desfavorecidos de mujeres**

78. El Gobierno promovió la equidad teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes grupos de población desfavorecidos. La Ley de Derechos y Protección de las Personas con Discapacidad de 2013 permite a las personas con discapacidad recibir apoyo. En la actualidad, se está elaborando el reglamento correspondiente a dicha Ley. El Gobierno administra varios proyectos para personas con discapacidad en el marco de los programas de redes de seguridad social, en los que se incluyen subsidios para personas con discapacidad insolventes, estipendios para alumnos con discapacidad, donaciones para escuelas de personas con discapacidad, una Academia para Personas Autistas, un Fondo para el Bienestar de Personas Quemadas y con Discapacidad, subsidios para las personas con discapacidad insolventes y un fondo para la protección de las personas con problemas de desarrollo neurológico. El Fondo Fiduciario de Bienestar para las Discapacidades Físicas presta servicios a las personas que lo necesitan. Se están organizando escuelas para niños con diferentes tipos de discapacidad. El 1% de los oficiales y el 5% del personal de los servicios públicos están reservados a personas con discapacidad. La División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha convertido 105 libros en libros electrónicos para ciegos. Se ha creado un Consejo Nacional para Personas con Discapacidad y un centro de acogida para mujeres. Bangladesh acogió la primera Conferencia Regional sobre el Autismo en 2011 y se ha establecido un Comité Directivo Nacional sobre el Autismo y los Problemas de Desarrollo Neurológico. La abogada Saima Wazed Hossain, hija de la Primera Ministra Sheikh Hasina, obtuvo el Premio de la Región de Asia Sudoriental a la Excelencia en el Sector de la Salud Pública en la lucha contra las discapacidades de desarrollo neurológico. Es la creadora de la Red de Personas Autistas de Asia Meridional, que ha agrupado a países de la región para hacer frente al desafío creciente del autismo. En el marco de esa iniciativa, Bangladesh convocó en 2011 la primera Conferencia Mundial sobre el Autismo. En 2014, Bangladesh puso en marcha una iniciativa mundial para combatir los desafíos del trastorno del espectro autístico en la región de Asia Sudoriental.

79. La Fundación de Supervivientes de Ataques con Ácido ayuda a las víctimas a aumentar sus medios de subsistencia. Se ofrece apoyo a las personas desfavorecidas, incluidas las personas transgénero, gitanos, castas inferiores y otros grupos desfavorecidos. De los 18.025 beneficiarios, 7.335 eran mujeres; las personas transgénero eran 3.349.

80. El Séptimo Plan Quinquenal hizo hincapié en la salud tribal, el autismo, la salud mental, la atención geriátrica y la educación sanitaria. Continúan los esfuerzos para ampliar la educación, la salud, la protección social y otros servicios sociales a los grupos tribales. En la zona forestal de Madhupur se llevarán a cabo los programas necesarios para las tribus garo. El estilo de vida tribal, en particular el de

los grupos residentes en la zona de Chittagong Hill Tracts, determinado por el terreno escarpado y montañoso, la dispersión de la población, los frecuentes cambios de emplazamiento, el cultivo *jhum*, la insuficiencia de las comunicaciones, la multiplicidad de etnias e idiomas, la circunstancia de haber salido de un conflicto, etc., se tiene en cuenta al diseñar la prestación de servicios de salud y de otra índole.

81. Las personas transgénero están reconocidas oficialmente. Hay más de 9.000 en el país y el Gobierno ha emprendido programas para mejorar sus medios de vida en todos los distritos. En 2015-16, recibieron apoyo 6.816 personas en los ámbitos de la educación, capacitación, ayuda financiera para actividades empresariales y subsidio mensual para las personas de edad. El Gobierno está adoptando varios programas para garantizar la seguridad financiera y sanitaria de las mujeres de edad en el marco de la Política Nacional sobre el Envejecimiento de la Población, aprobada en 2013.

82. La Política de Protección y Bienestar de los Trabajadores Domésticos de 2015 tiene en cuenta la presencia mayoritaria de mujeres y niñas entre los trabajadores domésticos. Esa Política se propone protegerles y ofrecerles capacitación e iniciativas de formación especial para que se conviertan en trabajadores migrantes. Se incluyen también la licencia de enfermedad maternidad, los servicios de salud y la licencia de maternidad en caso de embarazo. Se pide el establecimiento de un entorno de trabajo seguro, un horario laboral definido y servicios de esparcimiento, así como la posibilidad de practicar la propia religión. La Política incluye también las medidas que deberán adoptarse contra el acoso de los trabajadores domésticos.

83. Las personas que viven con el VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual reciben orientación psicosocial y tratamiento gratuito. Su identidad es confidencial. Los programas de concienciación social y educación sobre salud reproductiva incluyen cuestiones relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Se ha llevado a cabo una evaluación de género y una consulta nacional sobre las leyes punitivas para determinar la situación de esa epidemia desde la perspectiva del género y para detectar los obstáculos jurídicos. El Gobierno tiene previsto adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias, de acuerdo con las conclusiones de la evaluación.

84. La supervisión de las agencias de contratación se ha reforzado para proteger a los trabajadores migratorios frente a la explotación. Se han creado 12 delegaciones laborales, a las que se han enviado nueve oficiales. Se ha establecido un sistema de registro en línea de trabajadores migrantes. En mayo de 2016 se constituyó la Célula de Gestión de Denuncias para las Trabajadoras Expatriadas. La Oficina de Mano de Obra y Capacitación de Bangladesh ofrece actividades de formación sobre diversos oficios a los posibles trabajadores migrantes. Las mujeres migrantes reciben capacitación especial sobre actividades comerciales, idiomas y medidas y normas de seguridad. En 2016, hasta el mes de mayo, se había dado empleo a 60.034 trabajadoras migratorias. El Ministerio de Asistencia a los Expatriados y Empleo en el Extranjero ha establecido cinco refugios en Riad y Yeda (Reino de la Arabia Saudita), Omán, Jordania y los Emiratos Árabes Unidos para ofrecer la asistencia necesaria con el fin de resolver los problemas de las trabajadoras domésticas. Se ha intensificado la orientación previa a la salida del país con el fin de aumentar su capacidad de hacer frente a los desafíos y situaciones adversas que pueden encontrar cuando trabajan en el extranjero. La Oficina de Mano de Obra, Empleo y

Capacitación va a establecer dos centros de apoyo en Riad y Yeda (Reino de la Arabia Saudita).

### **Matrimonio y relaciones familiares**

85. La legislación de Bangladesh no prohíbe a las mujeres desplazarse al hogar o al trabajo. Ni la legislación ni las costumbres obligan a una esposa musulmana a cambiar su nombre después de contraer matrimonio. Puede mantener su apellido y conservar su personalidad jurídica independiente, aunque el matrimonio se registre. El matrimonio no es obstáculo para que una mujer pueda elegir su profesión. Asimismo, la mujer tiene jurídicamente la posibilidad de poseer bienes, actuar de manera independiente y participar en todo tipo de actos civiles y comerciales legítimos.

86. Como se ha señalado anteriormente, hay factores, como las normas sociales, la *pardah*, la falta de instrucción de la mujer, la escasa autoconfianza, etc., que limitan su movilidad y sus posibilidades de educación superior o empleo. Según una costumbre generalizada, las mujeres se trasladan al domicilio de su familia política, pero hay casos en los que ocurre lo contrario o se adopta el modelo de familia nuclear independiente. No hay tampoco ninguna restricción jurídica para que la mujer elija su propio lugar de residencia, pero en muchos casos aceptan el lugar de residencia del esposo. Al contraer matrimonio, las mujeres conservan toda su capacidad jurídica en lo que respecta a los desplazamientos, la suscripción de contratos y todas las acciones jurídicas relacionadas con sus bienes muebles e inmuebles. Desde el punto de vista jurídico, pueden mantener sus finanzas independientes de las de su esposo.

87. Tras la disolución del matrimonio, una mujer puede conservar sus bienes y tiene ciertos derechos que el esposo debe respetar, por ejemplo a la manutención y al pago de la dote, de acuerdo con lo previsto en el contrato de matrimonio.

### **Iniciativas generales de desarrollo**

88. El Gobierno realiza esfuerzos incansables en favor del empoderamiento de la mujer mediante políticas, medidas legislativas, estrategias, planes nacionales de acción y programas adecuados. La movilidad y visibilidad de la mujer en el ámbito público, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, han mejorado progresivamente con el paso del tiempo. El progreso de la mujer se hace patente en su participación económica cada vez mayor en los sectores de la construcción, las manufacturas y los servicios, la producción agrícola, la ganadería, la pesca y las actividades de autoempleo. Los indicadores positivos del adelanto de la mujer en el país se reflejan en la continuada paridad de género en la matriculación escolar, la reducción gradual de la mortalidad infantil, el descenso de la tasa de mortalidad materna y el progreso en los ámbitos de la salud y la educación.

89. El Gobierno de Bangladesh formuló en 2011 la Política Nacional de Desarrollo de la Mujer, basada en la Constitución, la Convención, la Plataforma de Acción de Beijing y amplias consultas con las partes interesadas, incluidas las organizaciones de derechos humanos. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño colabora con otros ministerios en su puesta en práctica. El Gobierno está aplicando el Séptimo Plan Quinquenal, inspirado en la Visión 2021 y los ODS, en el que se incorpora una

estrategia de género. La visión propuesta por el Gobierno consiste en establecer “un país en el que hombres y mujeres disfruten de igualdad de oportunidades y derechos y se reconozca la participación de la mujer en pie de igualdad en el desarrollo económico, social y político”. La misión del plan es conseguir el adelanto de la mujer en cuanto ser humano autosuficiente y reducir los obstáculos discriminatorios con medidas tanto de desarrollo como institucionales.

90. El marco para el empoderamiento de la mujer en el Séptimo Plan Quinquenal para la igualdad de género incluye cuatro esferas de objetivos estratégicos:

a) **Aumentar las capacidades humanas de la mujer:** Este objetivo está relacionado con el acceso de las mujeres y las niñas a la atención de la salud, la esperanza de vida, la nutrición, la salud reproductiva, la educación, la información, la capacitación y otros servicios que permiten a las mujeres conseguir mejores resultados en los ámbitos sanitario y educativo.

b) **Aumentar los beneficios económicos de la mujer:** En este caso se tienen en cuenta el control y acceso de la mujer a activos productivos, recursos, servicios, aptitudes, bienes, empleo, ingresos, información, tecnología, servicios financieros y otras oportunidades económicas, incluidos los recursos comunitarios, como la tierra, el agua y los bosques.

c) **Aumentar la representación y protagonismo de las mujeres:** Se hace referencia al papel de la mujer en cuanto responsable de la toma de decisiones en las esferas pública y privada, con inclusión de la política y la promoción de su capacidad de liderazgo.

d) **Crear un entorno propicio para el adelanto de la mujer:** Se consideran el entorno sociopolítico, el apoyo jurídico y normativo junto con normas sociales favorables, la supervisión, la aplicación de las leyes, la recopilación de datos desglosados por sexo, la capacidad de desarrollo, y la aplicación y supervisión de las estrategias de género.

91. Para hacer realidad los objetivos estratégicos, se han señalado siete ámbitos de actividad que contribuyen a lograr los resultados en las cuatro esferas mencionadas. Son los siguientes:

- a) Aumentar el acceso a las oportunidades de desarrollo humano,
- b) Reforzar el acceso y el control sobre los recursos productivos,
- c) Aumentar la participación y la intervención en la toma de decisiones,
- d) Establecer un entorno jurídico y normativo favorable,
- e) Aumentar la capacidad institucional, la rendición de cuentas y la supervisión,
- f) Reforzar la protección y resiliencia frente a crisis y conmociones, y
- g) Promover normas sociales positivas, con inclusión del reconocimiento y la participación en la labor de atención.

92. Esos ámbitos de actividad ofrecen un amplio marco para el adelanto de la mujer en consonancia con la Convención, y el Gobierno está firmemente decidido a promover esa causa dentro de dicho marco.

## **Conclusión**

93. El Gobierno de Bangladesh defiende sinceramente los derechos de la mujer y promueve el adelanto de todas las mujeres y niñas. Asimismo, es consciente de la necesidad de seguir intensificando sus esfuerzos por conseguir la igualdad. Están apareciendo nuevos desafíos, como el cambio climático, las calamidades naturales y la dificultad de llegar a todos los rincones del país. El Gobierno comprende la vulnerabilidad de las mujeres y la necesidad de prestar atención especial a sus necesidades. La pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas hacen que las políticas y programas influyan en ellas de manera diferenciada. Por ello, el Gobierno adopta políticas y programas para hacer frente a los desafíos del adelanto de la mujer. Los recursos técnicos y financieros para que el Gobierno pueda cumplir todos sus compromisos son necesarios pero limitados.

94. Dado que la promoción de la igualdad de género requiere apoyo multidimensional, es imprescindible emprender esfuerzos coordinados. Por ello, el Gobierno está tratando de fomentar las sinergias dentro del mecanismo gubernamental y en las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar los objetivos de la Convención, la Plataforma de Acción de Pekín y los ODS. Se persigue una visión común para alcanzar la igualdad de género y conseguir que todos trabajen juntos para mantener los compromisos y avanzar en nuestra búsqueda de la igualdad de género y la justicia.

---